

to la del 18^o C., en el quinto la del 19^o A. y en el sexto
la del 18^o S. que es quanto puedo, y debo informar a
esta Junta sobre el asunto. Valencia, y Octubre 6.
de 1779.

Joaquín Manuel Tor
Vicente Oliva

Dni. Serrvy

- 2 -

m. 9
Agricultura.

Llo 2 N. 56

M. M. re Sor

Señor

c-8
Ley II
n. 3. 6

P

Para producir el informe que U. se sirvió encargarnos en Tuna de 23. de Sept. proximo pasado, y responder con el debido conocimiento, al Dr. Mo. S. Conde de Floriablanca, concreto a las operaciones de Hielo de Sebar a la Vaucanson, y pruebas que se ejecutan para su ultimo radical acento, de orden, y por cuenta de los Cinco Gremios Mayores, del Comercio de Madrid; y ha hecho igualmente sobre el aumento, y establecimiento de una fábrica de telas de lino de la misma especie: Hemos pasado a la Casa Huerto de Pontón, para arquearnos de lo primero; y a la que dirige D. Luis Fernández en el centro de esta Ciudad, para lo segundo.

Vistar una, y otra, y meditado todo con la mayor atención, observamos, que en el expresado viento, para ser una prueba que con experiencia práctica pueda determinar un utilísimo establecimiento; se han dividido los Gremios, con la continua asistencia de D. Luis Fernandez, poniendo la primera forma en un lugar q. sobre extenso, y acotado: le acompañan las mayores, y a parecidas proporciones, para seguir el todo y que las operaciones sea capaz de necesitar, pues que su circunferencia abunda de manibres, para todo el mecanismo,

persuadiendo que las Mujeres de aquella parte, son las mas civiles y avanzadas en las Plazas antiguas, y por consistir en una Grande Cara, y extencion de terreno, bien ventilados: Tiene el comodo, y precio auxilio, de la grande Acquia de Tabara, que es la de mayor riego, despues de la de Moncada.

Estas, proporciones nos aseguran que la eleccion del terreno, ha sido muy estudiada; por sujetos de aplicacion, inteligencia, y de mucha propension a que se plantifique el establecimiento de Plaza, y Escuelas.

La obra que se reconoce determinada, cubre 10. Tonellos cobles (que hacen 20. sencillas) y por su mitad, y principio de uno de los extremos, manifiesta que va a seguirse la otra parte, persuadiendo colocarán otras 10. Cela misma clase; pero quando esto no suceda por alguno fin en particular, se muestra, que el que la Clinica tiene en la elección del terreno, la mas entera disposicion, para que en caso de seguirse, quede todo aprovechado, y acorde al establecimiento, y utilidad de los Hombres: Aun que la obra proyectada, que se conoce hace falta, asi, para ejecutar los 20. tonellos cobles, como para concluir con mayor acierto las maniobras, que en el dia sabrán los 10. Tonellos, colegimos que el no estar acostumbrado perfectamente consiste en algunos respetos, a que no se dependerán hasta que la misma operacion del Piso, acredite su merito, y Justicia, a lo que apresurado de la bonicia, y beneficio, que se pue de, y deve resultar, diciban en el rato de la planificacion, dar Atención, a conservacion del Capillo, en un hermoso pie, y con la idea de que su extencion ocupe todo el

quarto de la grande cara.

Ultimamente hemos visto Piso con el mejor orden, en los experimentos de tornos dobles, y colocadas en Arcas hechas a punto intenso, mas de dos mil libras de seda de todas graduaciones, iban en ella tan exquisitas, iguales, y purificadas que el menor inteligentes a su vista, consideraria averiadas a las del Pais en suyo grado, y que mencionar que estas operaciones no se propaguen sobre el Piso de perfeccion a q. reconocemos han llegado, con las experiencias, y mas vivas propagadas, tiempo ha por la R. Junta particular de Comercio de esta Ciudad, y Reyno, al cuidado de sus Individuos D^r. Joaquín Manuel Fáñez, y D^r. Juan Fernández, seguieron este año por diferentes trabajadores del Reyno, con los tornos que segun el Ofm. ha franqueado la misma Junta, y cada de los Amigos del País ha premiado, y por la Compañia de Fabricantes del Arte mayor de la seda, en esta ultima prueba, y segun lo que hace D^r. Joseph Laplace, nada debilitancombr, y verian encantadas las artificias del Gobierno en quanto pertenezcan al fomento del Piso, y tricaje, y Comercio de sedas.

Pasando al particular de la Fabrica de Medianas, podemos asegurar que se deve a D^r. Luis Fernández el q. se ciga en Valencia, no es dificil hacer en la clase de estas operaciones, lo que exige el Extranjero, y que solo tenemos a nuestras costumbres antiquas que lo contrariacion: En la que dice el experimento D^r. Luis Fernández en su cuenta de 16. Telares de diferentes numeros, tiene acreditado, y vemos la perfeccion a que han de elevarse,

y con particularidad, despues que las haere construix con
las feras. Habián en su habitation por el nuevo metodo,
ello que debemos que a su vista se exijan los Oficiales
qual se requieren paxa adquirir el conocimiento, y la
igualdad de fuerzas conducentes entre el Operario
y el Instrumento, y que ayudado con tan iguales
fines, y limpias feras, no parece que hixie lo que
hasta haora nos ha hecho ver de mejor, llegará a lo
más perfecto, y exento.

En el supuesto puer, que todo esto sea un ensayo,
no podemos dejar de decir que sus fundamentos estan he-
chos con respecto a la continuacion de exigir el mejor, y
formal Establecimiento; a veria doloroso, que en este Cta
do, faltare el calor, y el influjo, para continuarlo,
y finalizarlo, pues en la realidad parece tiviera de
los cinco Gremios, el que duden de su ventaja, y de las
operaciones que han acreditado otros particulares.
no dejando ver otra cosa que solidos acientos. Cosa
quanto podemos Exponer.

Catania, y Octubre 15. de 1773.

Lorenzo Art. del Castillo
Francisco Crispi